

RESUMEN INFORMATIVO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2019-20.

DEPARTAMENTO: BIOLOGIA Y GEOLOGIA

MATERIA: BIOLOGIA Y GEOLOGIA **CURSO** 1º ESO

3. CONTENIDOS

Los bloques de contenidos que contempla el Decreto 48/2015 de 14 de mayo para 1ºESO son:

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

1. Iniciación a la metodología científica. Características básicas
2. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

Bloque 2. La Tierra en el Universo

1. Los principales modelos sobre el origen del Universo.
2. Características del Sistema Solar y de sus componentes.
3. El planeta Tierra.
 - Características.
 - Movimientos: consecuencias y movimientos.
4. La geosfera.
 - Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.
5. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.
6. La atmósfera.
 - Composición y estructura.
 - Contaminación atmosférica.
 - Efecto invernadero.
 - Importancia de la atmósfera para los seres vivos.
7. La hidrosfera.
 - El agua en la Tierra.
 - Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos.
 - Contaminación del agua dulce y salada.
8. La biosfera.
 - Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra

1. Concepto de ser vivo
2. La célula.
 - Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
3. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
4. Sistemas de clasificación de los seres vivos.
 - Concepto de especie.
 - Nomenclatura binomial.
5. Reinos de los Seres Vivos.
 - Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.
 - Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.

- Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.

Bloque 6. Los ecosistemas

1. Ecosistema: identificación de sus componentes.
2. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
3. Ecosistemas acuáticos.
4. Ecosistemas terrestres.
5. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.
6. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
7. El suelo como ecosistema.

Bloque 7. Proyecto de investigación

1. Proyecto de investigación en equipo.

Asimismo, en el artículo 9.1 del Decreto 48/2015 de Currículo para la Comunidad de Madrid se concreta la necesidad de incluir una serie de elementos transversales en el currículo como: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Estos contenidos son abordados a lo largo del curso en las diferentes unidades didácticas.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.

Los contenidos anteriormente expuestos se han organizado en unidades didácticas, vinculándolos con sus correspondientes criterios y estándares de aprendizaje evaluables así como a las competencias clave que contribuyen a desarrollar.

Los contenidos del bloque 1 (Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica) y 7 (Proyecto de investigación) se abordarán a lo largo de todo el curso, en las diferentes unidades didácticas a través de proyectos de investigación y actividades prácticas. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de los bloques 1 y 7 son:

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.
 - 1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.
 - 2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.
 - 2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.

- 2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.
 - 3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.
 - 3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.

Bloque 7. Proyecto de investigación

1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.
 - 1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.
 - 2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.
 - 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.
 - 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.
 - 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.
 - 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: La Tierra en el Universo

Contenidos:

1. Los principales modelos sobre el origen del Universo.
2. Características del Sistema Solar y de sus componentes.
3. El planeta Tierra.
 - Características.
 - Movimientos: consecuencias y movimientos.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.
 - 1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.
2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.
 - 2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.

- 3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.
4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
 - 4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
 - 5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.
 - 5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.
15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.
 - 15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.

Competencias clave: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

UNIDAD DIDÁCTICA 2: La geosfera

Contenidos:

4. La geosfera.
 - Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.
5. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.
 - 6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.
 - 6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.
7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.
 - 7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.
 - 7.2. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.
 - 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

UNIDAD DIDÁCTICA 3: La atmósfera

Contenidos:

6. La atmósfera.
 - Composición y estructura.

- Contaminación atmosférica.
- Efecto invernadero.
- Importancia de la atmósfera para los seres vivos.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.
 - 8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.
 - 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.
 - 8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.
9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.
 - 9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.
10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.
 - 10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La hidrosfera

Contenidos:

7. La hidrosfera.
 - El agua en la Tierra.
 - Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos.
 - Contaminación del agua dulce y salada.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.
 - 11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.
 - 12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.
13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.
 - 13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.
14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.
 - 14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La biosfera

Contenidos:

1. Concepto de ser vivo
2. La célula.
 - Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
3. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
4. Sistemas de clasificación de los seres vivos.
 - Concepto de especie.
 - Nomenclatura binomial.
5. Reinos de los Seres Vivos.
 - Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.
 - 1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas.
 - 1.2. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.
2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.
 - 2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida.
 - 2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.
3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.
 - 3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.
4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.
 - 4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.
 - 5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE**UNIDAD DIDÁCTICA 6: Reino Planta****Contenidos:**

5. Reinos de los Seres Vivos.
 - Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.

- 3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando las plantas más comunes con su grupo taxonómico.
4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen las plantas más comunes.
 - 4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.
 - 5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.
7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.
 - 7.1. Identifica ejemplares de plantas propias de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.
 - 7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en las plantas más comunes con su adaptación al medio.
8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de plantas.
 - 8.1. Clasifica plantas a partir de claves de identificación.
9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.
 - 9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Reino Animal. Invertebrados

Contenidos:

5. Reinos de los Seres Vivos

- Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.
 - 3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los invertebrados más comunes con su grupo taxonómico.
4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los invertebrados más comunes.
 - 4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.
 - 5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.
6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados.
 - 6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.

7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales invertebrados sobrevivir en determinados ecosistemas.

7.1. Identifica ejemplares de animales invertebrados propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.

7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales invertebrados más comunes con su adaptación al medio.

8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales invertebrados.

8.1. Clasifica animales invertebrados a partir de claves de identificación.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Reino Animal. Vertebrados

Contenidos:

5. Reinos de los Seres Vivos

- Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.

3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los vertebrados más comunes con su grupo taxonómico.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los vertebrados más comunes.

4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.

5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.

5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.

3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.

3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los invertebrados más comunes con su grupo taxonómico.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los invertebrados más comunes.

4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.

5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.

5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.

6. Caracterizar a los principales grupos de vertebrados.

6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.

7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales vertebrados sobrevivir en determinados ecosistemas.

7.1. Identifica ejemplares animales vertebrados propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.

- 7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales vertebrados más comunes con su adaptación al medio.
8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales vertebrados
- 8.1. Clasifica animales vertebrados a partir de claves de identificación.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Ecología

Contenidos:

1. Ecosistema: identificación de sus componentes.
2. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
3. Ecosistemas acuáticos.
4. Ecosistemas terrestres.
5. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.
6. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
7. El suelo como ecosistema.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.
 - 1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.
2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo
 - 2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.
3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
 - 3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.
4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.
 - 4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.
5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.
 - 5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.

Competencias: CMCT; AA; CL; CEC; SC y IE

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Según establece la normativa (art. 28, LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre) la evaluación de los aprendizajes del alumnado será **continua** (se entiende como un proceso gradual), **formativa** e **integradora** (valorar globalmente el trabajo realizado en todas las materias y el grado con el que se han alcanzado los objetivos de la etapa).

Considerando el momento en el que se aplica, realizaremos una evaluación **inicial**, la ya comentada evaluación **formativa** (a lo largo del proceso), y una evaluación **final** o sumativa al concluir una fase, realizando una estimación global del avance de cada alumno/a.

Instrumentos de evaluación:

- Prueba inicial.
- Listas de seguimiento para registrar la observación que realiza el docente de la participación del alumnado en clase.
- Trabajo en clase reflejado en el cuaderno, en el que deben quedar recogidas todas las actividades solicitadas de manera organizada.
- Ejercicios de clase.
- Pruebas escritas y orales.
- Presentación de trabajos en diversos formatos.
- Realización de comentarios de texto o fichas de lecturas sobre textos recomendados (artículos de prensa, publicaciones científicas, etc.).
- Informes de actividades prácticas y de laboratorio

Criterios de calificación:

La nota final de cada evaluación se obtiene a través de:

1. Al menos una prueba escrita por evaluación (de una o varias unidades didácticas), trabajos de investigación y documentación: 70% (7 puntos /10).
2. Actitud y ejercicios de clase y trabajo diario en el aula y en casa: 10% (1 puntos /10). Se contará para evaluar este apartado con la observación del trabajo de clase, el número de ejercicios no hechos o mal resueltos, el número de faltas de asistencia a clase no justificadas, el número de retrasos, el número de sanciones o amonestaciones orales o escritas que tenga el alumno en el área.
3. Prácticas de laboratorio: 20% (2 puntos/10). Este 20% estará dividido a su vez de la siguiente forma: 10% (1punto/10) trabajo en el laboratorio y 10% (1punto/10) los informes de prácticas.

Para obtener la calificación de la evaluación, sobre 10, se deben superar los contenidos conceptuales con una media de 3,5/8. En cada prueba evaluable no podrá obtener valores inferiores al 3,5/8. La media de la evaluación una vez sumada la calificación correspondiente al apartado 2 (trabajo diario) y 3 (prácticas de laboratorio) debe ser de 5/10.

En caso de no haber superado una evaluación, al final de la misma se realizará un examen de contenidos de las unidades didácticas suspensas. Este examen de recuperación tendrá como máximo un valor de 8/10. Al que posteriormente se le sumarán los dos puntos de los procedimientos de clase 2/10.

La calificación final de la asignatura se obtendrá haciendo la media entre las notas de las tres evaluaciones que deben estar superadas con al menos un 5.

Si no se supera la asignatura por evaluaciones, a final de curso realizarán un examen (final convocatoria ordinaria) que supondrá el 100% de la calificación.

Alumnado con adaptaciones curriculares (significativas o no) estos porcentajes serán idénticos pero las pruebas de evaluación podrán estar adaptadas a sus necesidades.

Para la obtención de la Mención Honorífica la alumna/o deberá tener como nota final un 10.

El alumno/a que no se presente a un examen, deberá realizarlo el día de incorporación a clase con la justificación previa de las familias o tutores legales.

Si un alumno/a comete una infracción durante un examen: copiar, hablar con compañeros sobre la materia del examen, suplantar o sustraer el examen, etc.; el examen será automáticamente anulado y su calificación será un 0, teniendo que ir automáticamente al examen de recuperación de esa evaluación.

La **evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente** queda recogida en el apartado correspondiente de la PGA.

7.- EVALUACIONES PENDIENTES. CONVOCATORIA ORDINARIA:

Después de cada evaluación se realizará un examen teórico de recuperación de dicha evaluación, sólo de las unidades didácticas que no ha superado durante la misma. Si este examen no fuera superado, en mayo podrá realizarse una prueba final (convocatoria ordinaria), por evaluaciones, de aquellas que no han sido superadas durante el curso de forma continua. La nota máxima será de 10.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Para el alumnado que no supere por evaluación el curso, se realizará prueba extraordinaria que consistirá en una prueba de contenidos conceptuales de todo el curso y se superará con una nota máxima de **10**. La calificación del examen será del **100%** de la nota. Este examen constará de una serie de preguntas, cada una de las cuales tendrá indicado el valor correspondiente. Las preguntas serán variadas: rellenar esquemas mudos, interrelación de conceptos, definiciones de ideas y conceptos básicos, de clasificación, relleno de espacios en blanco dentro de párrafos, actividades de redacción y argumentación, ejercicios numéricos, etc. de acuerdo con los criterios y estándares de aprendizaje evaluables. Si dicha pregunta tuviera subapartados éstos llevarían indicado su valor.

